

2009

Solicitud y guía de la solicitud

CLS

ESPECIALISTA CERTIFICADO EN ARRENDAMIENTO



¡NUEVO PARA 2009!

El ICSC ofrece ahora el examen para la certificación CLS en más de 400 centros de exámenes por computadora alrededor del mundo. El sistema de exámenes por computadora les proporciona a los candidatos beneficios como fechas y horarios flexibles, lugares convenientes para presentar el examen, reportes de calificaciones inmediatos y la confidencialidad que se merecen.

Vea la página 14 en esta guía de la solicitud para obtener una lista de las ciudades que ofrecerán exámenes por computadora a través de un centro local de evaluación.

CURSO DE REVISIÓN DEL EXAMEN DE CLS

Este es el curso que le quita el misterio al proceso de examinación. El ICSC ofrece nuevamente un curso de revisión del examen de CLS para candidatos que buscan alcanzar la designación de Especialista Certificado en Arrendamiento (CLS).

Más que ser solamente una revisión, el curso está diseñado para familiarizar al estudiante con técnicas de presentación de exámenes, así como de proveer una revisión de las especificaciones del examen. Se aplicará un examen bajo una simulación de las condiciones del examen y se hará una revisión de la forma de calificar y de las calificaciones del examen.

Conveniente y práctico

El curso de revisión tiene una duración de dos horas. Se ofrece el curso de revisión del examen de CLS junto con reuniones importantes del ICSC. Puede asistir a alguna reunión de su elección y, mientras esté ahí, reservar tan solo unas horas para aprovechar esta oportunidad educacional.

TARIFAS (dólares americanos)

\$75, miembro (EE.UU.); \$100, no miembro (EE.UU.). Si planea presentar el examen para la certificación de CLS en 2009, le recomendamos aprovechar esta valiosa oportunidad para refrescar sus conocimientos y adquirir experiencia práctica en técnicas para presentación de exámenes.

Cómo inscribirse

Regrese su formulario de inscripción completado junto con un cheque pagable al ICSC. O, para una inscripción más rápida, inscribese a través de www.icsc.org o envíe el formulario de inscripción por fax junto con el número de tarjeta de crédito al: + 1 732 694 1800, 24 horas, 7 días a la semana (únicamente órdenes con tarjeta de crédito).

Cancelaciones

Las cancelaciones recibidas diez días hábiles previos al curso de revisión programado estarán sujetas a un cargo por cancelación de \$25 dólares americanos. No se otorgarán reembolsos por cancelaciones recibidas tres días hábiles previos al curso de revisión. Todas las solicitudes de reembolso deben ser enviadas por escrito al ICSC.

Calendario de cursos de revisión del examen para 2009

Fecha	Lugar	Reunión del ICSC
8 de marzo de 2009	University of Shopping Centers	Filadelfia, Pensilvania
22 de marzo de 2009	John T. Riordan School for Professional Development	Scottsdale, Arizona
30 de marzo de 2009	Fusion Conference	Hollywood, Florida
17 de mayo de 2009	RECon	Las Vegas, Nevada
16 de agosto de 2009	Florida Conference	Kissimmee, Florida
16 de agosto de 2009	John T. Riordan School for Professional Development	East Lansing, Michigan
2 de septiembre de 2009	Western Conference	San Diego, California
23 de septiembre de 2009	Canadian Convention Deal Making and Trade	Toronto, Canadá
29 de octubre de 2009	Chicago Deal Making	Chicago, Illinois
9 de diciembre de 2009	New York National Conference and Deal Making	Nueva York, Nueva York

EXÁMENES DE PRÁCTICA ELECTRÓNICOS DE CLS

Los exámenes de práctica electrónicos, a los cuales puede tener acceso desde cualquier computadora, fueron desarrollados para darles a los candidatos potenciales a certificación una oportunidad al instante de saber cómo están estructuradas las preguntas y para destacar las fortalezas y las debilidades del candidato en la materia de estudio. Esto le ayudará en su planeación y preparación para un examen más extenso. Los temas incluidos en los exámenes de práctica electrónicos aparecieron en exámenes anteriores y reflejan una muestra del contenido y de los niveles de dificultad que un candidato pudiera encontrar en exámenes reales.

El examen de práctica electrónico contiene 15 preguntas que están disponibles en dos modalidades. En modalidad de examen, después de completar las 15 preguntas, se le enseñará cuántas de éstas contestó correctamente, y recibirá retroalimentación con respecto a si contestó cada pregunta correctamente o incorrectamente con una explicación de

la respuesta correcta. La modalidad de estudio provee retroalimentación inmediata con respecto a si contestó las preguntas correctamente o incorrectamente junto con una explicación de la respuesta correcta una vez que haya completado cada pregunta. Cada candidato del examen de práctica electrónico tiene acceso a este examen por 24 horas (un día), las cuales empiezan a contar a partir de la hora de ingreso al sistema.

GRATIS PARA MIEMBROS DEL ICSC

Cómo inscribirse

Para inscribirse para hacer un examen de práctica electrónico, entre a www.icsc.org, vaya al menú de Educación y Carreras y haga clic en Exámenes de Práctica Electrónicos.

COMITÉ REGULADOR Y DE ADMISIONES PARA CLS

Presidente

Paul Harrs, SCLS, SCSM
Ivanhoe Cambridge

Miembros

Sigurd Anderson, SCLS
City Center Retail, LLC

Pamela Atwater, SCLS
Cousins Properties Incorporated

James Bieri, SCLS
The Bieri Company

Linda Carrick-Warfield, SCMD, SCSM, SCLS
Colliers International

Frederick W. Collings, SCSM, SCLS
Westfield Corporation, Inc.

James Croceni, SCLS
The Irvine Company

Drew T. DeWitt, CLS, CSM

JPMorgan Real Estate Investment Group

John Goodwin, SCLS

Terramar Retail Centers

Richard W. Groves, SCLS, SCSM

Jones Lang La Salle

Rob Hart, SCLS

Telus Mobility

John S. Kokinchak, SCSM, SCLS

Developers Diversified Realty

Carlos A. Lecueder, SCMD, SCSM, CLS

Estudio Luis E. Lecueder

Pierre Lefebvre, SCLS

The Cadillac Fairview Corporation Limited

Luis C. Llaca, CLS

Cushman & Wakefield, Inc.

Amy R. MacLaren, SCLS

Poag and McEwen Lifestyle Centers, LLC

Lisa Morrison, SCLS

Tanger Factory Outlet Centers, Inc

Lori B. Pawley, SCLS

General Growth Properties, Inc.

Candace K. Rice, SCMD, SCLS

Simon Property Group

Carol Spann Joyner, SCLS

Gap Inc.

Arthur Tropp, SCLS

Williams-Sonoma Inc.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA CURSO DE REVISIÓN DEL EXAMEN DE CLS

Nombre	Apellido	Inicial de segundo nombre
Título/Puesto		
Compañía		
Dirección		
Ciudad	Estado/Provincia	Código Postal
País		
Número de teléfono	Número de fax	
Su número de ID personal de miembro (Importante – no número de compañía)	Correo electrónico	

MARQUE UNO DE LOS SIGUIENTES LUGARES PARA REVISIÓN DEL EXAMEN:		<input type="checkbox"/>
8 de marzo de 2009, University of Shopping Centers, Filadelfia, Pensilvania		<input type="checkbox"/>
22 de marzo de 2009, John T. Riordan School for Professional Development, Scottsdale, Arizona		<input type="checkbox"/>
30 de marzo de 2009, Fusion Conference, Hollywood, Florida		<input type="checkbox"/>
17 de mayo de 2009, RECon, Las Vegas, Nevada		<input type="checkbox"/>
16 de agosto de 2009, Florida Conference, Kissimmee, Florida		<input type="checkbox"/>
2 de septiembre de 2009, Western Division Conference, San Diego, California		<input type="checkbox"/>
23 de septiembre de 2009, Canadian Convention Deal Making & Trade, Toronto, Canadá		<input type="checkbox"/>
29 de octubre de 2009, Chicago Deal Making, Chicago, Illinois		<input type="checkbox"/>
9 de diciembre de 2009, NY National Conference and Deal Making, Nueva York, NY		<input type="checkbox"/>

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN:

\$75 Miembro* (pagables en dólares americanos) \$100 No miembro (pagables en dólares americanos)

*Para obtener la tarifa de miembro, debe ser miembro activo del ICSC y estar al corriente.
Si su compañía es miembro del ICSC y usted no lo es, no aplica la tarifa para miembro.

MÉTODO DE PAGO: Cheque/Orden de pago (pagable al ICSC en dólares americanos)
 MasterCard Visa Amex Discover Total \$ _____

Nombre (como aparece en la tarjeta de crédito)	
Número de cuenta (incluya todos los dígitos)	Mes Año Fecha de vencimiento

Firma: _____

ENVIAR A:
 International Council of Shopping Centers P.O.
 Box 26958
 New York, NY 10087-6958

PARA INSCRIPCIÓN MÁS RÁPIDA: Insírbase en www.icsc.org o envíe este formulario por fax al + 1 732 694 1800, (únicamente órdenes con tarjeta de crédito).

ESPECIALISTA CERTIFICADO EN ARRENDAMIENTO (CLS)

Quién debe aplicar

- Agentes de arrendamiento con cuatro años de experiencia dentro de los últimos seis años, responsables del arrendamiento de centros comerciales como representante empleado.
- Corredores con cuatro años de experiencia dentro de los últimos seis años, responsables de negociar espacio como agente en un centro comercial para un propietario y/o arrendatario.
- Profesionales en propiedades a nivel corporativo, regional o local con cuatro años de experiencia como responsables de arrendamiento para uno o más centros comerciales durante los últimos seis años.
- Ejecutivos del comercio minorista involucrados en la función de bienes raíces con cuatro años de experiencia dentro de los últimos seis años, responsables del arrendamiento de espacio en centros comerciales.

Beneficios

Entre los líderes de centros comerciales, la designación de CLS ha llegado a ser conocida y apreciada. Es una marca de distinción y le ofrece una amplia gama de importantes beneficios:

- **Amplio conocimiento**
Como candidato a la certificación CLS, usted adquirirá una comprensión a profundidad de cada aspecto de la industria de centros comerciales.
- **Reconocimiento profesional internacional**
Un símbolo de liderazgo y logro, la designación es altamente considerada por colegas, su gerencia, líderes voluntarios y otros. Use la designación con su nombre en membretes, en tarjetas de presentación y en todas las formas de tratamiento.
- **Amplia comunicación a nivel colegas**
Como candidato a la certificación CLS tendrá oportunidades para hacer contactos y se beneficiará del diálogo continuo con colegas candidatos a la certificación CLS.

Antecedentes

Un esfuerzo de certificación voluntaria fundado en 1994, el programa CLS está diseñado para elevar los estándares profesionales, mejorar el desempeño individual y designar a aquellas personas que demuestren el conocimiento esencial de las prácticas del arrendamiento de centros comerciales.

Objetivos

Los objetivos del programa son:

- Elevar los estándares profesionales y mejorar la práctica de arrendamiento en centros comerciales al dar reconocimiento especial a aquellos profesionales debidamente calificados y responsables del arrendamiento de centros comerciales, de negociar como agente de espacios en centros comerciales o de representar a arrendatarios en el proceso de arrendamiento de espacios en centros comerciales, y que al cumplir con los requisitos de experiencia y/o educación prescritos y al aprobar un examen escrito, han demostrado un alto nivel de competencia para la designación de Especialista Certificado en Arrendamiento (CLS).
- Infundir conocimiento de los principios y de las prácticas de arrendamiento para fomentar un código ético de conducta.
- Establecer criterios de educación y/o experiencia para calificar para esta designación ahora y en el futuro.

- Alentar a otros a capacitarse para carreras en el arrendamiento de centros comerciales.
- Fomentar la cooperación y el mejor entendimiento entre las diversas partes (propietarios, administradores, arrendatarios, inversionistas/instituciones financieras) involucradas en el proceso de arrendamiento.
- Alentar a especialistas en arrendamiento de centros comerciales a seguir un programa continuo de desarrollo profesional.
- Asesorar y participar en tantos seminarios, reuniones y programas educacionales como sean necesarios para fomentar estos objetivos.

Requisitos

Para poder calificar para la designación de CLS, el candidato debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar o haber estado activo en un puesto con responsabilidad considerable en el arrendamiento de centros comerciales como representante o agente empleado de un propietario y/o arrendatario.
- Tener al menos cuatro años (dentro de los últimos seis años, 2003-2009) de experiencia activa en centros comerciales con responsabilidades de arrendamiento (este periodo de tiempo será calculado hasta el 31 de mayo de 2009). A falta del cuarto año, los candidatos pueden sustituirlo con lo siguiente:
 - a) Terminación de un programa de Arrendamiento del Nivel I y del Nivel II, ambos dentro de la Escuela para Desarrollo Profesional,
 - b) Terminación de un programa de Arrendamiento del Nivel II dentro de la Escuela para Desarrollo Profesional y experiencia laboral relacionada (disciplinas relacionadas con arrendamiento de bienes raíces) o la terminación exitosa de 30 horas de educación continua o cursos de nivel universitario (con una calificación mínima de C), cualquiera que sea a juicio del Comité de CLS considerada equivalente a un programa de Arrendamiento del Nivel I (los cursos de educación continua/nivel universitario pueden incluir, pero no están limitados a, derecho inmobiliario, finanzas de bienes raíces, comercio minorista, cláusulas clave del contrato de arrendamiento, técnicas de negociación, etc. Los cursos educacionales deben estar documentados con copias del expediente académico del candidato), o
 - c) Prueba de que el candidato es un vendedor de bienes raíces autorizado, activo y al corriente en algún estado o provincia.

Educación continua

Una vez que la designación de CLS ha sido alcanzada, el candidato debe seguir un programa obligatorio de educación continua para poder mantener la designación de CLS. Cada tres años, la persona certificada debe enviar una solicitud en la cual proporcione información acerca de su participación en educación continua.

Tres años después de alcanzar la designación de CLS y de mantener los créditos obligatorios con respecto a educación continua, los poseedores de la certificación podrán solicitar la designación de Especialista Certificado en Arrendamiento Nivel Sénior (SCLS).

CÓMO GANAR SU DESIGNACIÓN DE CLS

El programa de CLS es un proceso de tres partes que se basa en su experiencia y conocimiento. Llenar la solicitud es el primer paso. Presentar el examen es el segundo paso. Después de alcanzar la designación, el tercer paso es mantener la designación mediante la educación profesional continua.

El examen de CLS es un examen por computadora basado en el conocimiento, consta de 100 preguntas de opción múltiple que el candidato debe responder en aproximadamente tres horas y media. Los candidatos están programados en bloques de 4.5 horas para dar cabida a procedimientos administrativos antes de empezar el examen.

Las preguntas son escritas por comités del ICSC especialmente nombrados según el esquema del contenido del examen. Los comités están compuestos de profesionales certificados de la industria que trabajan junto con Prometric, de Princeton, Nueva Jersey. Los comités del ICSC tienen la responsabilidad de desarrollar preguntas del examen y de mantener los estándares del contenido y las especificaciones de las categorías de cada examen. Los especialistas de Prometric reúnen las preguntas aprobadas en el formato de examen apropiado, aplican el examen y son responsables de calificar de manera confidencial y de reportar la calificación.

La designación de CLS no es un diploma que representa la terminación exitosa de un curso solamente. Representa competencia, de hecho dominio, de la especialización profesional de uno como resultado tanto del conocimiento –comoquiera obtenido– como de la experiencia que puede ser adquirida solamente en el trabajo como especialista en arrendamiento de centros comerciales. El contenido del examen se inclina en gran medida en la dirección de experiencia práctica en el trabajo. En otras palabras, la aplicación exitosa de la experiencia, del conocimiento, de la teoría y realidad a los desafíos cotidianos definirán claramente al profesional certificado de centros comerciales.

Lugares y fechas del examen

El examen de CLS será aplicado en los centros de evaluación de Prometric ubicados alrededor del mundo durante los siguientes periodos de exámenes:

20-27 de junio de 2009

Fecha límite de inscripción: 26 de mayo de 2009

17-24 de octubre de 2009

Fecha límite de inscripción: 11 de septiembre de 2009

Fechas límite de inscripción: Estas son las fechas en las que el ICSC debe recibir a más tardar las solicitudes de examen y todos los materiales adjuntos. Todas las solicitudes son revisadas por las personas designadas del comité, y los candidatos son notificados antes del periodo de exámenes deseado con respecto a si califican o no para presentar el examen.

Lugar: Centros de evaluación Prometric localizados en todo el mundo. Para obtener una lista de los lugares de evaluación por computadora del ICSC, visite la página web del ICSC, www.icsc.org — vaya a Educación & Carreras, vea el menú de Educación y haga clic en Programas de Certificación.

Programación del examen: Una vez que su solicitud haya sido aprobada, recibirá una identificación de elegibilidad que le permite programar su fecha y lugar de preferencia para presentar el examen. Visite la página web del ICSC descrito arriba para programar su fecha y lugar del examen. Todos los candidatos son programados por 4.5 horas para poder dar cabida a procedimientos administrativos antes de empezar el examen.

Idiomas

Los exámenes son aplicados en inglés o en español.

Tarifa (dólares americanos)

La tarifa para presentar el examen es de \$495 para miembros del ICSC y \$990 para no miembros. Su pago debe acompañar su solicitud. Para obtener la tarifa de miembro, el candidato debe ser miembro activo del ICSC y estar al corriente. Empleados no miembros de compañías miembro no califican para la tarifa de miembro. Llame al Centro de Información del ICSC al + 1 646 728 3800 si no está seguro acerca del estatus de su membresía.

Cancelaciones y reembolsos

Todas las cancelaciones estarán sujetas a una cuota mínima por cancelación de \$25 dólares americanos. No se darán reembolsos por cancelaciones recibidas después del 6 de junio de 2009 para el periodo de exámenes del 20-27 de junio, o después del 3 de octubre de 2009 para el periodo de exámenes del 17-24 de octubre. Todas las solicitudes de reembolso deben ser recibidas por el ICSC por escrito. Si, después de haber recibido su solicitud de examen, el Comité de CLS determina que usted no es elegible para presentar el examen, se le emitirá un reembolso de la tarifa del examen menos una cuota administrativa de \$25 dólares americanos. Su reembolso será emitido antes del periodo de exámenes solicitado, siempre que el ICSC reciba el pago por el examen antes de la fecha límite. Los exámenes del ICSC se basan en el conocimiento y la experiencia. Por tanto, el ICSC recomienda fuertemente que los candidatos revisen cuidadosamente los requisitos de elegibilidad antes de enviar su solicitud. Asegurarse de que usted cumple con los requisitos de elegibilidad del examen no solo agilizará el proceso de revisión, también le permitirá recibir la aprobación de manera oportuna para presentar el examen. No se les permitirá presentar el examen a aquellos candidatos que no cumplan con los requisitos mínimos.

Solicitudes

Los candidatos deben enviar solicitudes originales y notariadas. Aquellas solicitudes enviadas por fax, sin materiales adjuntos, o llenadas incorrectamente serán devueltas al solicitante.

Antes de enviar una solicitud para consideración, **use esta lista de verificación para asegurarse de que ha hecho lo siguiente:**

- Listar su experiencia en orden cronológico, citar primero su experiencia de trabajo más reciente
- Incluir una copia de su licencia válida de bienes raíces si planea usarla para cumplir con alguno de los requisitos de elegibilidad
- Incluir los expedientes académicos de los cursos de nivel universitario o de educación continua que planea usar para cumplir con los requisitos de elegibilidad. (Verifique la lista de cursos aceptables descritos en la página 7 de esta solicitud)
- Incluir una descripción completa de puesto, con fechas exactas de empleo, por cada puesto que planea usar para cumplir con los requisitos de elegibilidad
- Proporcionar el nombre, la compañía y el número de teléfono de dos referencias de la industria, una que participe en el desarrollo/propiedad/administración de un centro comercial, y otra que sea un minorista que arrienda espacio en centros comerciales
- Llevar su solicitud con un notario público para obtener su firma como testigo
- Adjuntar su pago de la tarifa del examen. (Los cheques deben ser pagables al ICSC en dólares americanos y expedidos por un banco de EE.UU.)
- Sacar copia de su solicitud completada para su archivo

Publicaciones informativas

El ICSC hace publicaciones informativas sobre candidatos exitosos en medios nacionales y locales de comunicación. Indique por favor en su solicitud si usted y su compañía autorizan al ICSC a incluir su nombre en sus publicaciones.

Servicios auxiliares

Aquellas personas discapacitadas que deseen servicios auxiliares para este examen deben notificar al ICSC al menos seis semanas antes del examen.



SOLICITUD DE EXAMEN DEL CANDIDATO

ESPECIALISTA CERTIFICADO EN ARRENDAMIENTO

Nombre										Apellido										(Inicial de segundo nombre)									
Puesto/Título																													
Compañía																													
Dirección																													
Ciudad										Estado/Provincia										Código Postal									
País																													
Número de teléfono										Número de fax																			
Número de miembro															Correo electrónico														

IMPORTANTE: Si no está seguro de su número de membresía, vea su identificación o su factura de cuotas. No utilice el número de otra persona.

NOTA: Para poder procesar la solicitud, todas las partes de este formulario deben ser llenadas. Los candidatos deben enviar solicitudes originales y notariadas. Solicitudes enviadas por fax, sin materiales adjuntos, o llenadas incorrectamente no serán aceptadas y serán devueltas al solicitante.

Presentaré el examen durante el siguiente periodo de exámenes (marque uno) 20-27 de junio 17-24 de octubre

Presenté el examen en 2008: Sí No Inglés Español

Se determinó que era elegible para presentar el examen en 2008 pero no lo presenté. Sí No

Si la respuesta es "Sí" a cualquier pregunta, puede completar esta página de la solicitud únicamente y enviarla al ICSC junto con el pago de la tarifa del examen.

El ICSC enviará instrucciones posteriores a los solicitantes sobre la selección de la fecha, la hora y el lugar del examen una vez que el ICSC reciba esta solicitud y se haya determinado la elegibilidad del solicitante para presentar el examen.

Dirección personal

Ciudad										Estado/Provincia										Código Postal									
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Después de haber aprobado con éxito el examen de CLS y de haber obtenido su credencial, ¿autoriza al ICSC a incluir su nombre en publicaciones informativas? Sí No

TARIFAS (dólares americanos): Examen \$495 Miembro \$990 No miembro

MÉTODO DE PAGO: Cheque/orden de pago (pagable al ICSC en dólares americanos)

MasterCard Visa American Express Discover Total \$_____

POLÍTICA DE CANCELACIÓN: Todas las cancelaciones estarán sujetas a una cuota mínima por cancelación de \$25 dólares americanos.

No se darán reembolsos por cancelaciones recibidas después del 6 de junio de 2009 para el periodo de exámenes del 20-27 de junio, o después del 3 de octubre para el periodo de exámenes del 17-24 de octubre. Todas las solicitudes de reembolso deben ser recibidas por el ICSC por escrito.

Nombre (como aparece en la tarjeta de crédito)																													
Número de cuenta (incluir todos los dígitos)															Vencimiento de la tarjeta														
															Mes					Año									

Firma

3. Nombre del supervisor: _____

Puesto: _____ Teléfono: _____

2. Empleo anterior:

Empleador/Cliente: _____ Puesto: _____

Fechas de empleo/servicio de _____ a _____
mes/día/año mes/día/año

1. ¿Por cuánto tiempo ocupó este puesto? _____ años
2. ¿Qué porcentaje de tiempo empleó usted en el arrendamiento de espacio comercial en centros comerciales? _____ %
3. Nombre del supervisor: _____
 Título/Puesto: _____ Teléfono: _____

B. Experiencia empresarial fuera de la industria de centros comerciales

1. Empleador/Cliente: _____ Puesto: _____

Fechas de empleo/servicio de _____ a _____
mes/día/año mes/día/año

Responsabilidades del candidato: _____

Nombre del supervisor: _____ Teléfono: _____

2. Empleador/Cliente: _____ Puesto: _____

Fechas de empleo/servicio de _____ a _____
mes/día/año mes/día/año

Responsabilidades del candidato: _____

Nombre del supervisor: _____ Teléfono: _____

SECCIÓN 5: DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Debe adjuntar una descripción completa del puesto o de los puestos, en la cual detalla sus responsabilidades cotidianas por cada puesto que usted use para cumplir con los requisitos. La descripción del puesto o puestos puede presentarse en forma de descripción corporativa de puesto, currículum vitae/hoja de vida o una narración breve.

SECCIÓN 6: REFERENCIAS DE LA INDUSTRIA

Liste a continuación dos referencias de la industria que, en caso de ser contactadas, puedan atestiguar la integridad y reputación comercial de usted. Una referencia debe ser de una compañía involucrada en el desarrollo, la propiedad o la administración de centros comerciales. La otra referencia debe ser de un minorista que arrienda espacio en centros comerciales.

A. Una referencia de una compañía involucrada en el desarrollo, propiedad o administración de centros comerciales:

Nombre _____ Puesto/Título _____

Compañía _____ Teléfono _____

B. Una referencia de un minorista que arrienda espacio en centros comerciales:

Nombre _____ Puesto/Título _____

Compañía _____ Teléfono _____

FAVOR DE LEER LO SIGUIENTE CUIDADOSAMENTE

Firme en el espacio provisto abajo en presencia de un

NOTARIO PÚBLICO

y regrese la solicitud completada junto con toda la documentación de respaldo requerida y su pago de la tarifa a:

**CLS EXAMINATION
ICSC
1221 AVENUE OF THE AMERICAS, 41st FLOOR
NEW YORK, NY 10020-1099**

Esta solicitud es enviada con el entendimiento pleno de que la información solicitada es con el único propósito de ayudar al Comité de CLS a emitir un juicio sobre mi elegibilidad para presentar el examen y que toda la información se mantendrá en la más estricta confidencialidad. Doy fe de que toda la información enviada es correcta y completa, y cualquier aseveración inexacta de la realidad puede inhabilitarme para presentar el examen y pudiera resultar en la terminación o suspensión de dicha designación si se me ha sido conferida.

Estoy de acuerdo en proporcionar cualquier información adicional relacionada con mis capacidades o habilidades que el Comité de CLS pueda solicitar. Por este medio, autorizo al Comité de CLS a verificar la información provista en esta guía con empleadores/ clientes presentes o anteriores, o con universidades/instituciones donde haya tomado el curso o cursos indicados.

Por la presente, renuncio a todos y a cualquier reclamo contra el International Council of Shopping Centers y cualquiera de sus miembros, fiduciarios, agentes o representantes, de manera individual o como grupo, que surjan o resulten de alguna falla o negativa para otorgarme la designación profesional que busco al hacer esta solicitud o tras la terminación o suspensión de dicha designación si es que se me ha sido conferida.

Me suscribo de total acuerdo a la promesa oficial y al Código de Ética Profesional adoptados por la designación que busco al hacer esta solicitud y doy fe de que he recibido y he leído copias de los mismos.

Reconozco que la designación de CLS es una marca de servicio y una marca de membresía colectiva registradas, y que cesaré de usar cualquier marca de identificación como CLS en caso de mi renuncia, expulsión o suspensión según las reglas y regulaciones del International Council of Shopping Centers en relación con estas certificaciones.

Firma del solicitante _____ Fecha _____

Estado de _____ País _____

En el día _____ de _____, 20____, comparece ante mí en persona _____
(nombre del solicitante)

Se identifica ante mí como el individuo descrito en la presente, quien examinó la precedente solicitud, y él/ella da fe debidamente ante mí de que la solicitud precedente es verdadera y correcta.

(Notario Público)

Formato del examen

El examen de CLS está compuesto de 100 preguntas de opción múltiple. El tiempo asignado para completar el examen es de tres horas y media. La aplicación del examen de tres horas y media es precedida por una sesión informativa y 15 minutos de instrucción guiada del uso de la computadora, y es seguida por un reporte opcional de satisfacción del candidato y de la calificación del examen.

Calculadoras

Se permite el uso de una calculadora financiera con las funciones de tasa interna de rendimiento y tasa de interés compuesto, mas no es requisito usarla. Favor de tomar en cuenta que solo se permiten calculadoras silenciosas, de mano, solares o de pilas (sin capacidades de memoria/ almacenamiento extendido, cinta de papel ni teclados alfabéticos). Las calculadoras financieras permitidas son:

*modelos HP: 10BII 12C, 12C Platinum y 17BII+

*modelos Texas Instruments: BAI Plus Financial y BAI Plus Professional

Evaluación y reporte de calificaciones del examen

Tras la terminación del examen por computadora, el proveedor de la evaluación evaluará inmediatamente el examen y les proporcionará a los candidatos una copia impresa confidencial de los resultados, en la cual indica un estatus de aprobado o reprobado. Favor de dirigir cualquier pregunta con respecto a la calificación del examen al departamento de Reconocimiento Profesional del ICSC, en el teléfono + 1 646 728 3484.

Estándar de aprobado/reprobado

El estándar de aprobado es un estándar predeterminado de conocimiento establecido por una metodología regida por criterios. La calificación del examen del candidato estará basada en el número de preguntas de opción múltiple respondidas correctamente, por lo tanto, debe responder todas las preguntas. No hay penalización por adivinar. Al usar esta metodología, no hay una curva y los candidatos no compiten entre ellos. No hay un número límite de candidatos que puedan aprobar o reprobar el examen. Se proporciona información adicional en el boletín de información para el candidato.

Repetición del examen

Si un candidato no alcanza una calificación igual o arriba del estándar de aprobado/reprobado, podrá volver a presentar el examen en un periodo subsiguiente de examinación. Los candidatos permanecerán elegibles para presentar el examen un año después de haber sido notificados de su elegibilidad. No hay limitaciones en el número de veces que los candidatos pueden tomar el examen, siempre que sigan cumpliendo con los requisitos.

Preparación para presentar el examen

Elija el mejor método de estudio que se ajuste a sus horarios y estilo de aprendizaje para prepararse para el examen —estudio independiente o en grupo. Algunas personas descubren que asistir al ICSC y a otros programas educacionales, incluso programas de sus propias compañías, es útil en su preparación y estudio.

Estudio independiente

Un gran número de candidatos exitosos desarrollan su propio método de estudio. Revisar los temas en el esquema del contenido junto con las publicaciones del ICSC, y la literatura profesional combinada con la experiencia personal, es la clave para el éxito.

Apoyo del ICSC

Muchos de los programas establecidos del ICSC apoyan el programa de CLS al ayudar a los candidatos a familiarizarse con el cuerpo del conocimiento de la administración y el mercadeo de centros comerciales. El ICSC ofrece los siguientes programas nuevos y establecidos:

•Cursos de revisión del examen

El ICSC, junto con Prometric, ha desarrollado un curso de revisión del examen de CLS diseñado para familiarizar al estudiante con técnicas de presentación de exámenes, así como de proveer una revisión de las áreas del contenido del examen. Se aplican exámenes de práctica bajo una simulación de las condiciones del examen, y se hace una revisión de forma de evaluar y de las calificaciones del examen.

Exámenes de práctica electrónicos

Haga un breve examen en su PC en la privacidad de su hogar u oficina. Los exámenes de práctica electrónicos fueron desarrollados para darles a los candidatos potenciales a certificación la oportunidad al instante de saber cómo están estructuradas las preguntas del examen, y para resaltar las fortalezas y las debilidades del candidato en la materia de estudio. Las preguntas de los exámenes de práctica electrónicos han aparecido en exámenes anteriores y reflejan una muestra del contenido y de los niveles de dificultad que un candidato pudiera encontrar en el verdadero examen.

Escuela para Desarrollo Profesional John T. Riordan

La Escuela para Desarrollo Profesional, mediante su programa certificado, ofrece una amplia gama de cursos a través de Institutos de duración de una semana sobre administración, mercadeo y arrendamiento de centros comerciales, al igual que desarrollo, diseño y construcción.

Universidad de Centros Comerciales

La Universidad les ofrece a los candidatos la oportunidad ya sea de mejorar su especialización en un área actual de interés o de profundizar en nuevas áreas.

Finanzas para profesionales no financieros

Este es un seminario completo de un día y medio que le quitará el misterio a las finanzas para el profesional no financiero de centros comerciales.

Estudio independiente

Si no puede venir a la Escuela para Desarrollo Profesional, ¡el programa de Aprendizaje a Distancia por Internet del ICSC viene a usted! A través de este programa, el ICSC ofrece un programa guiado de estudio independiente por Internet que abarca un gran número de áreas de la administración de centros comerciales, incluyendo arrendamiento.

Grupos de estudio

Únicamente aquellos grupos patrocinados u organizados por el ICSC para la preparación del examen son aprobados por el ICSC. El ICSC no se responsabiliza de cualquier información dada en grupos de estudio no aprobados por la organización.

Ayudas para estudio

Las ayudas para estudio están diseñadas para ayudar a los candidatos a adquirir un entendimiento de las siete grandes áreas temáticas y de sus subáreas, las cuales son abarcadas en el examen. Sin embargo, los candidatos son responsables de mantenerse actualizados acerca de cambios relevantes o de desarrollos significativos en el campo del arrendamiento de centros comerciales. El examen es desarrollado conforme al esquema del contenido, no en base a memorización, y no está ligado a libros específicos o a materiales de referencia. Los candidatos son responsables de demostrar conocimiento y experiencia derivados de la práctica en el trabajo definida por el esquema del contenido. Los candidatos deben diseñar el proceso de preparación al usar tantos materiales de referencia como juzguen necesarios y apropiados. El programa de certificación del ICSC no está diseñado para personal de centros comerciales sin experiencia. Los niveles de experiencia reflejados en los requisitos de elegibilidad son los mínimos necesarios para el examen. Para completar el examen de manera exitosa, se requiere tanto de conocimiento como de experiencia relevante.

Para mayor información sobre estos programas educacionales, visite la página principal del ICSC, www.icsc.org, o llame al Centro de Información del ICSC al +1 646 728 3800.

ESQUEMA DEL CONTENIDO DEL EXAMEN DE CLS

A continuación está un esquema detallado de las principales áreas del contenido del examen, con una indicación (en paréntesis) de qué porcentaje del examen está dedicado a cada área. Las preguntas en el examen reflejarán una integración de estas áreas. El esquema del contenido proviene de un extensivo estudio que definió el conocimiento necesario y las responsabilidades desempeñadas por especialistas en arrendamiento de centros comerciales. Prometric y el Comité de CLS llevaron a cabo esta delineación de puesto estadísticamente válida.

I. Análisis de área de influencia (10%)

- A. Datos demográficos
- B. Datos psicográficos
- C. Competencia/participación del mercado/análisis de la razón de productividad
- D. GAFO/DSTM (mercancía en general, ropa, muebles y otros/ mercancía tipo tienda departamental)
- E. Tipos de centros

II. Fundamentos del arrendamiento (35%)

- A. Prospección y evaluación de arrendatarios realizada por el desarrollador
- B. Evaluación del proyecto/centro realizada por el arrendatario
- C. Mezcla de arrendatarios y de mercancía
 - 1. Requisitos de espacios del arrendatario
 - 2. Plano de distribución del centro
 - 3. Coarrendamiento por mercancía
- D. Economía de costos totales de ocupación (TOC)
 - 1. Alquiler mínimo/alquiler porcentual
 - 2. Alquileres adicionales (ej.: Mantenimiento de áreas Comunes, impuestos, contabilidad de la gestión, construcción, pro formas)
- E. Propuesta/carta de intención
- F. Procesos de negociación y cierre
- G. Liberación, retención de arrendatarios, recomercialización, compra de la parte restante del contrato de arrendamiento

III. Legal (15%)

- A. Conocimiento de los términos básicos de arrendamiento
 - 1. Cláusula de uso
 - 2. Condiciones de operaciones
 - 3. Transferencia/subarriendo
 - 4. Condiciones restrictivas
 - a. Coarrendamiento por operación
 - 5. Inalterabilidad
 - 6. Reubicación
 - 7. Incumplimiento
 - 8. Recuperación
 - 9. Costos de operación
 - 10. Seguro
 - 11. Plazo (marco de tiempo)
 - a. Comienzo
 - b. Opciones
 - 12. Reparación y mantenimiento; ayuda propia
 - 13. Definición de ventas/ingresos brutos
- B. Conocimiento práctico de la terminología legal

IV. Construcción (10%)

- A. Terminología
- B. Precios y costos
 - 1. Mejoras por el arrendatario
 - 2. Propiedad construida a la medida
- C. Pasos en el proceso de construcción
 - 1. Condición del local
 - 2. División de la responsabilidad
 - 3. Criterios y diseño de construcción (arrendador)
 - 4. Preparación y envío de los planes del arrendatario
 - 5. Aprobación del arrendador
 - 6. Aprobación reglamentaria gubernamental
 - 7. Licitación/construcción/inspección
 - 8. Acuerdo entre arrendador y arrendatario para la apertura de la tienda

V. Comercio minorista (13%)

- A. Matemáticas del comercio minorista (ej.: aumento de precio, descuento en precio, descuento comercial, descuento por pago en efectivo, rotación de existencias/inventario)
- B. Términos y definiciones
- C. Categorización de tiendas minoristas
 - 1. Tipo de mercancías
 - 2. Tipos de propiedades
- D. Comercio minorista directo (no en locales)
 - 1. Internet
 - 2. Catálogos
 - 3. Otros (QVC-calidad, valor conveniencia / televisión)
- E. Estados financieros del comercio minorista
 - 1. Ingresos-Gastos (Estado de Resultados/Pérdidas y Ganancias)
 - 2. Hoja de Balance
 - 3. Análisis de razones
- F. Desempeño de las ventas por tipo de minorista
- G. Ciclos de vida del comercio minorista

VI. Financiamiento (10%)

- A. Cómo se relacionan el desarrollo y los pro formas de arrendamiento
- B. Estados de Resultados del proyecto/centro
- C. Valor de mercado del proyecto/centro
- D. Valor de arrendamiento
- E. Terminología financiera básica [ej.: Capitalización, tasas de interés, Ingreso Neto Operativo, Rendimiento de Inversión, Valor Presente Neto, Flujo de Efectivo Descontado, Tasa Interna de Retorno]
- F. Objetivos del dueño (fondo de pensión del gerente de activos, inversionista, asesores, fondos de inversión en bienes raíces-REIT)

VII. Operaciones, mercadeo y promociones (7%)

- A. Terminología básica (ej.: mercadeo, publicidad, fondos para promociones, periodos promocionales)
- B. Mercadeo en relación al arrendamiento del centro
- C. Mantenimiento de áreas comunes (CAM)
 - 1. Fórmulas usadas para calcular
 - 2. Costos adicionales: gastos fijos administrativos, cuotas de administración
 - 3. Derecho de uso
- D. Área arrendada contra área arrendable
- E. Arrendamiento de especialidad de corto plazo
 - 1. Arrendamiento temporal
 - 2. Convenio de licencia

PREGUNTAS DE MUESTRA DEL EXAMEN DE CLS

Preguntas de muestra de opción múltiple

- 1) **En una transferencia de arrendamiento, una vez aprobada por el arrendador, ¿bajo cuál de las siguientes circunstancias entra en vigor?**
- (A) La transferencia del arrendamiento es subordinada a una compañía hipotecaria
 - (B) El arrendatario temporal se convierte en arrendatario permanente
 - (C) El arrendatario original transfiere solamente algunos de sus derechos a una tercera parte por una parte del plazo del contrato de arrendamiento de los arrendatarios
 - (D) El arrendatario original transfiere todos sus derechos y obligaciones por el resto del contrato de arrendamiento
- 2) **En el desarrollo del presupuesto para publicidad y promoción de un plan de mercadeo del centro comercial, típicamente, ¿cuál de los siguientes pasos NO sería parte del proceso?**
- (A) Definir el producto
 - (B) Analizar la renta y los costos de ocupación
 - (C) Examinar las fortalezas y debilidades del centro
 - (D) Establecer los objetivos de mercadeo
- Las preguntas 3 – 5 se refieren a los siguientes términos:
- (A) Código de artículo (SKU)
 - (B) Valor neto
 - (C) Ingreso Neto Operativo
 - (D) Activos circulantes
- Elija de entre los términos de arriba uno al que se haga referencia en cada uno de los siguientes puntos. Un término puede ser usado una vez, más de una vez o no ser usado en lo absoluto.
- 3) **¿Qué ítems pueden ser convertidos en efectivo dentro de un plazo de 12 meses?**
- 4) **¿Cuál es el valor del activo neto de un negocio?**
- 5) **¿Cuál es el número de ítem individual en un inventario?**
- 6) **¿Cuál de las siguientes opciones es usada para establecer el pago que el arrendador debe hacer a un arrendatario en la recompra de un arrendamiento?**
- (A) El alquiler actual del mercado esperado en los siguientes 12 meses
 - (B) Rentas por metro cuadrado alcanzadas por el arrendatario en los últimos 12 meses
 - (C) Los impuestos sobre ventas pagados por el arrendatario durante los últimos 12 meses
 - (D) La cantidad del margen bruto ganada por el arrendatario en los últimos doce meses
- 7) **Un contrato de arrendamiento dice que “el arrendador hará que todas las mejoras hechas por el arrendatario no excedan un costo de \$100,000 ó el arrendador podrá rescindir el contrato de arrendamiento”. El arrendatario después obtiene licitaciones, las cuales todas superan los \$100,000. En esta situación, ¿a cuál de las siguientes opciones tiene derecho el arrendador?**
- I. Renegociar las licitaciones
 - II. Avisar los planes del arrendatario
 - III. Llevar a cabo el trabajo a costo del arrendador
 - IV. Rescindir el contrato
- (A) I solamente
 - (B) I y II solamente
 - (C) I, III y IV solamente
 - (D) I, II, III y IV
- 8) **En el momento de establecer una mezcla de arrendatarios en una superficie propuesta de 1,000,000 pies cuadrados (aprox. 92,903 metros cuadrados) en un centro comercial regional con cuatro anclas, ¿qué porcentaje aproximadamente del área bruta arrendable (GLA) del centro debe ser destinada por un especialista en arrendamiento para ropa confeccionada para dama?**
- (A) 0%
 - (B) 10%
 - (C) 20%
 - (D) 30%
- 9) **Un arrendatario tiene una tienda de 2,500 pies cuadrados (aprox. 232 metros cuadrados) con un alquiler mínimo de \$20 por pie cuadrado. El arrendatario quiere pagar un 5% fijo, mientras que el arrendador quiere un 6% para el mínimo y 5% de allí en adelante. Si el arrendador prevalece y el arrendatario llega a generar \$1,000,000 en ventas, ¿cuánto alquiler adicional, si lo hay, cobrará el arrendador?**
- (A) \$0
 - (B) \$1,667
 - (C) \$8,333
 - (D) \$10,000
- 10) **¿Cuál de las siguientes opciones NO sería incluida en un análisis de área de influencia?**
- (A) Datos demográficos
 - (B) Delineación del área de influencia
 - (C) Análisis de la competencia
 - (D) Ventas estimadas del minorista

Preguntas de muestra de opción múltiple – Clave de respuestas:
1. D, 2. B, 3. D, 4. B, 5. A, 6. A, 7. C, 8. B, 9. C, 10. D

Preámbulo

El propósito de este Código de Ética Profesional es promover la importancia profesional de aquellos involucrados en la profesión de arrendamiento de centros comerciales por medio de la observancia y dedicación a los principios que benefician la relación entre colegas certificados en CLS, a los clientes y a la industria de centros comerciales.

Un CLS quedará obligado por la siguiente promesa:

Me comprometo con el progreso del arrendamiento profesional de centros comerciales mediante el auspicio de los Especialistas Certificados en Arrendamiento.

Prometo procurar y mantener una actitud equitativa, digna y cooperativa con mis colegas miembros de CLS y con aquellas personas que sean parte de mi vida profesional y de negocios.

Me comprometo a poner la honestidad y la integridad por encima de todo lo demás y perseguir mis esfuerzos retribuidos con diligencia y dedicación, para que todos los clientes sean atendidos conforme a los estándares más altos posibles del Especialista Certificado en Arrendamiento.

Me comprometo a cumplir con y a fomentar este Código de Ética Profesional.

ARTÍCULO I

Este Código de Ética Profesional para Especialista Certificado en Arrendamiento será incorporado dentro y será hecho parte de las Reglas y Regulaciones del CLS y será considerado parte de las mismas.

ARTÍCULO II

Un CLS no usará o no permitirá que se use la designación o el emblema de CLS de ninguna manera que afecte negativamente los estándares u objetivos profesionales del Especialista Certificado en Arrendamiento.

ARTÍCULO III

Un CLS no hará o alentará declaraciones despectivas, escritas o verbales, con respecto a otro CLS o sus actividades de negocios.

ARTÍCULO IV

Un CLS no mezclará fondos que haya cobrado a nombre de clientes o que se le hayan sido confiados por clientes.

ARTÍCULO V

Un CLS no participará en ninguna actividad que pueda ser considerada conflicto de intereses con algún interés de un cliente, a menos que dicho cliente haya sido notificado primero de los hechos y las circunstancias y haya aprobado tal actividad.

ARTÍCULO VI

Un CLS no solicitará o recibirá de manera directa o indirecta ninguna rebaja, descuento, cuota o comisión, monetaria o de otro tipo, sin el previo consentimiento por escrito del cliente al que concierne.

ARTÍCULO VII

Un CLS no divulgará a ninguna parte información relacionada con los asuntos de negocios de un cliente sin el previo consentimiento por escrito del cliente.

ARTÍCULO VIII

Un CLS conservará en todo momento los registros financieros y de otro tipo apropiados en relación al arrendamiento de propiedades de centros comerciales conforme a las buenas prácticas de negocios y a los estándares profesionales de los Especialistas Certificados en Arrendamiento.

ARTÍCULO IX

Un CLS arrendará en todo momento propiedades de centros comerciales conforme a los estándares más altos posibles, así como conforme a la obtención del mayor ingreso posible para sus clientes o su empleador.

SITIOS DE EVALUACIÓN EN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS

Se puede encontrar una lista actualizada regularmente de los sitios de evaluación en www.prometric.com/icsc.

CANADÁ

Alberta
Calgary
Edmonton

Columbia Británica
Vancouver/Burnaby

Manitoba
Winnipeg

Terranova
St. John's

Nueva Escocia
Halifax

Ontario
Hamilton
London
Ottawa
Toronto

Québec
Montréal
Saskatoon

ESTADOS UNIDOS

Alabama
Birmingham
Dothan
Mobile
Montgomery

Alaska
Anchorage

Arizona
Casa Grande
Flagstaff
Phoenix
Tempe
Tucson

Arkansas
Arkadelphia
Fort Smith
Little Rock

California
Alameda
Anaheim
Camarillo
Diamond Bar
Fremont
Fresno
Glendale
Lake Forest
Los Angeles
Rancho Cucamonga
Redlands
Sacramento/Fair Oaks
San Diego

San Francisco
San José
Santa Rosa
Van Nuys

Colorado
Colorado Springs
Denver
Grand Junction
Longmont

Connecticut
Glastonbury
Hamden
Norwalk

Delaware
New Castle

Florida
Boca Ratón
Coral Springs
Fort Myers
Gainesville
Jacksonville
Miami/Davie
Miami
Orlando/Maitland
Sarasota
Tallahassee
Tampa
Temple Terrace

Georgia
Athens
Atlanta/Marietta
Atlanta
Atlanta
Columbus
Macon
Savannah
Valdosta

Hawaii
Honolulu

Idaho
Boise
Pocatello

Illinois
Carbondale
Champaign
Deerfield
Chicago
Homewood
Peoria
Springfield
Sycamore

Indiana
Evansville
Fort Wayne
Indianápolis
Lafayette
Merrillville
Mishawaka
Terre Haute

Iowa
Ames
Bettendorf
Iowa City
Sioux City
West Des Moines

Kansas
Kansas City
Topeka
Wichita

Kentucky
Lexington
Louisville

Luisiana
Alexandria
Baton Rouge
Nueva Orleáns
Shreveport

Maine
Bangor
South Portland
Ann Arbor

Maryland
Baltimore/Canton
Baltimore/Woodlawn
Bethesda
Columbia
Lanham
Salisbury
Towson

Massachusetts
Boston/Burlington
Boston/Brookline
Lowell
West Springfield
Worcester

Michigan
Detroit/Livonia/Troy
Grand Rapids
Lansing
Sault Ste Marie

Minnesota
Duluth
Edina
Rochester
Jefferson City
Woodbury

Misisipi
Jackson
Tupelo

Misuri
Kansas City
St. Louis/Creve Coeur
Springfield
St. Joseph

Montana
Billings
Helena

Nebraska
Columbus
Lincoln
Omaha

Nevada
Las Vegas
Reno

Nueva Hampshire
Concord
Portsmouth

Nueva Jersey
Toms River
West Orange
Fair Lawn
Philadelphia

Nuevo México
Midtown
Albuquerque
Las Cruces
Santa Fe

Nueva York
Albany
Binghamton/Vestal
Buffalo/Amherst
Brooklyn
Garden City
East Syracuse
Melville
Nueva York/Midtown
White Plains
Queens/Rego Park
Poughkeepsie
Rochester

Carolina del Norte
Asheville
Charlotte
Greensboro
Greenville
Raleigh
Wilmington

Dakota del Norte
Bismarck
Fargo

Ohio
Akron
Beaver Creek
Cleveland
Cincinnati
Columbus
Maumee
Mentor
Niles
Strongsville
Worthington

Oklahoma
Oklahoma City
Tulsa

Oregón
Bend
Eugene
Portland
Milwaukie

Pensilvania
Allentown
Clarks Summit
Erie
Harrisburg
Lancaster
Filadelfia
Pittsburgh
West Conshohocken
York

Puerto Rico
Guaynabo

Rhode Island
Warwick

Carolina del Sur
Aiken
Charleston
Rock Hill
Columbia
Florence
Greenville

Dakota del Sur
Rapid City
Sioux Falls

Tennessee
Chattanooga
Clarksville
Knoxville
Nashville

Texas
Abilene
Amarillo
Austin
Beaumont
Corpus Christi
Dallas
Fort Worth/Bedford
El Paso
Houston/Bay Area
Houston/Greenspoint
Lubbock
McAllen
San Antonio
Tyler
Waco
Wichita Falls

Utah
Lindon
Taylorsville
Salt Lake City
St. George

Vermont
Williston

Islas Vírgenes
St. Croix

Virginia
Bristol
Fairfax
Glen Allen
Lynchburg
Newport News
Roanoke

Washington
Mountlake Terrace
Spokane
Tacoma/Puyallup

Washington DC

Virginia Occidental
S. Charleston
Morgantown

Wisconsin
Madison
Milwaukee/Brookfield

Wyoming
Casper

SITIOS INTERNACIONALES DE EVALUACIÓN

Se puede encontrar una lista actualizada regularmente de los sitios de evaluación en www.prometric.com/icsc.

ÁFRICA**Botsuana**

Gaborone

Ghana

Accra

Kenia

Nairobi

Mauritius

Port Louis

Nigeria

Abuja

Lagos

Sudáfrica

Cape Town

Johannesburgo

Tanzania

Dar Es Salaam

Uganda

Kampala

Zimbabue

Harare

EUROPA**Armenia**

Ereván

Austria

Viena

Bulgaria

Sofía

Croacia

Zagreb

República Checa

Praga

Dinamarca

Copenhague

Finlandia

Helsinki

Francia

París

Toulouse

Georgia

Tiblisi

Alemania

Berlín

Hamburgo

Múnich

Grecia

Thessaloniki

Hungría

Budapest

Irlanda

Dublín

Italia

Milán

Roma

Letonia

Riga

Lituania

Vilnius

Luxemburgo**Países Bajos**

Ámsterdam

Polonia

Varsovia

Portugal

Lisboa

Rumanía

Bucarest

Rusia

Moscú

San Petersburgo

Eslovenia

Ljubljana

España

Barcelona

Madrid

Suiza

Ginebra

Turquía

Ankara

Estambul

Izmir

Ucrania

Kiev

Reino Unido

Birmingham

Bournemouth

Bristol

Cardiff

Edimburgo

Glasgow

Leeds

Londres

Manchester

Newcastle

Peterborough

**AMÉRICA
LATINA****Argentina**

Buenos Aires

Bolivia

La Paz

Brasil

Belo Horizonte

Brasilia

Curitiba

Porto Alegre

Recife

Río De Janeiro

São Paulo

Chile

Santiago

Colombia

Bogotá

Cali

República Dominicana

Santo Domingo

Guatemala

Ciudad de Guatemala

México

Guadalajara

Ciudad de México

Monterrey

Perú

Lima

Venezuela

Caracas

ORIENTE MEDIO**Bahréin**

Manama

Egipto

El Cairo

Israel

Tel Aviv

Jordania

Amman

Kuwait

Ciudad de Kuwait

Libano

Beirut

Arabia Saudí

Ad Damman hombres

Ad Damman mujeres

**Emiratos Árabes
Unidos**

Dubái

Uzbekistán

Tashkent

West Bank

Ramallah

ASIA/PACÍFICO**Australia**

Melbourne

Sydney

Bangladesh

Dacca

China

Beijing Suzhoujie

Changsha

Chengdu

Dalian

Guangzhou

Harbin

Jinan

Kunming

Nanjing

Shanghai

Wuhan

Xiamen

Xi'an

Guam

Agaña

Hong Kong**La India**

Ahmedabad

Bangalore

Chennai

Hyderabad

Kolkata

Mumbai

Nueva Delhi - Gurgaon

Trivandrum

Indonesia

Yakarta

Japón

Osaka

Tokio - Kayabacho

Tokio - Temple

Yokohama

Kazajstán

Almaty

Corea

Seúl

Mapo-Gu

Malasia

Kuala Lumpur

Nepal

Katmandú

Pakistán

Islamabad

Karachi

Lahore

Filipinas

Ciudad de Cebú

Manila

Singapur**Taiwán**

Kaohsiung

Taipei

Tailandia

Bangkok

Vietnam

Ciudad de Ho Chi Minh

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA EL EXAMEN

Complemente su aprendizaje con la colección de publicaciones del ICSC—
¡las herramientas de capacitación más efectivas en la industria de centros comerciales!

Arrendamiento de centros comerciales



Este volumen completo presenta un examen a profundidad de las principales áreas involucradas en el arrendamiento de un centro comercial. Entre los temas que abarca se encuentran mezcla de mercancías; prospección de arrendatarios; entendimiento y negociación de alquileres, y economía de proyectos.

Ítem # 185 Libro \$59.95
Miembros del ICSC \$49.95

Arrendamiento de especialidad en centros comerciales



Los temas cubiertos incluyen distribución física y consideraciones financieras; unidades de mercancías (RMU) o kioscos; mercadeo del programa de arrendamiento de especialidad; usuarios de temporada; mezcla de mercancías; oportunidades de avance vía ubicación temporal; componentes de un convenio de licencia; ayuda en comercialización visual, y mucho más.

Ítem # 225 Libro \$59.95
Miembros del ICSC \$49.95

Administración de centros comerciales



Un volumen completo que abarca todas las principales áreas en la administración de centros comerciales. Este libro incluye temas tales como seguros y administración de riesgos; arrendamiento, seguridad; mantenimiento, mercadeo, manejo de crisis, temas legales, y más.

Ítem # 173 Libro \$59.95
Miembros del ICSC \$49.95

Manual del Gerente Certificado de Centros Comerciales



Una excelente fuente para los profesionales de centros comerciales que están en busca de los principios y las prácticas generalmente aceptados en la administración de centros comerciales. Use este manual como una actualización rápida y como un compañero constante en su vida profesional.

Ítem # 205 Libro \$99.95
Miembros del ICSC \$79.95

Investigación de mercado para centros comerciales



Les proporciona a los profesionales de centros comerciales una herramienta para ayudarlos a entender y utilizar la investigación de mercado para sus centros comerciales—desde la metodología hasta una mirada a profundidad de cómo la investigación de mercado apoya mejor a las funciones de desarrollo, administración, mercadeo, arrendamiento y comercio minorista.

Ítem # 226 Libro \$39.95
Miembros del ICSC \$29.95

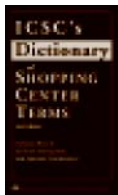
Estudio del contrato de arrendamiento de centros comerciales



Esta es su guía para entender y escribir un contrato de arrendamiento de centros comerciales. Incluye comentarios sobre cesiones de propiedades, costos de operación, impuestos y mucho más.

Ítem # 210 Reporte \$39.95
Miembros del ICSC \$29.95

Diccionario de términos de centros comerciales del ICSC, 3ª edición



Completamente revisado y ampliado, este diccionario es una referencia al instante del lenguaje de la industria de centros comerciales. En el interior encontrará términos clave, acrónimos y abreviaturas de las tantas disciplinas que impactan a la industria de centros comerciales.

Ítem # 299 Libro \$39.95
Miembros del ICSC \$29.95

Coordinación de arrendatarios de centros comerciales



Este manual de referencia provee una guía completa para el proceso de coordinación de arrendatarios para agilizar la apertura de tiendas y para facilitar la comunicación abierta entre el arrendatario, el arrendador y el equipo de proyectos durante la fase de construcción de espacio minorista.

Ítem # 259 Libro \$59.95
Miembros del ICSC \$49.95

Dollars & Cents of Shopping Centers®/The Score 2006® Book



Por primera vez, Dollars & Cents of Shopping Centers® del ULI (Instituto de Tierras Urbanas) y The Score® del ICSC han sido combinados dentro de un volumen lleno de información. Producido por los expertos departamentos de investigación del ULI y del ICSC, el libro provee datos fidedignos y objetivos de ingresos y gastos de casi 1,000 centros de los Estados Unidos y Canadá.

Ítem #185 Libro \$299.95
Miembros del ICSC \$239.95

Bibliografía adicional sugerida

- *Common Area Maintenance (CAM) Administration*
- *The Library of Open-Air Shopping Center Forms*
- *Brief Notes: Shopping Center Management*
- *Law for Non-Lawyers*
- *Finance for Shopping Center Nonfinancial Professionals*

Visite la página web del ICSC en www.icsc.org para mayor descripción de los productos y precios, o llame al +1 301 362 6900 para ordenar por teléfono.



Impreso en papel reciclado



REGLAS Y REGULACIONES

ARTÍCULO I DISPOSICIONES GENERALES

1.01 Designación

Por el presente se crea la designación de Especialista Certificado en Arrendamiento (CLS) del International Council of Shopping Centers (ICSC), para ser otorgada a aquellas personas que califiquen conforme a estas reglas y regulaciones.

1.02 Objetivos

- A) Elevar los estándares profesionales y mejorar la práctica de arrendamiento de centros comerciales al dar reconocimiento especial a aquellos profesionales debidamente calificados, responsables de arrendar centros comerciales, de negociar como agente para espacios en centros comerciales o de representar arrendatarios en el proceso de arrendamiento de espacio en centros comerciales, y quienes al cumplir con los requisitos prescritos de experiencia y/o educación y al aprobar el examen escrito han demostrado un alto nivel de competencia para la designación de Especialista Certificado en Arrendamiento (CLS).
- B) Infundir conocimiento de los principios y las prácticas de arrendamiento y fomentar un código ético de conducta.
- C) Fomentar y establecer criterios de educación y/o experiencia para calificar para esta designación ahora y en el futuro.
- D) Alentar a otros a capacitarse para carreras dentro del arrendamiento de centros comerciales.
- E) Fomentar la cooperación y el mejor entendimiento entre las diversas partes (propietarios, administradores, arrendatarios e inversionistas/instituciones financieras) involucradas en el proceso de arrendamiento.
- F) Alentar a los especialistas en el arrendamiento de centros comerciales a seguir un programa continuo de desarrollo profesional.
- G) Asesorar y participar en tantos seminarios, reuniones y programas educacionales como sean necesarios para fomentar estos objetivos.

1.03 Emblema

La Junta de Fiduciarios del ICSC o el comité establecido en el Artículo V del presente (el Comité) podrán adoptar un emblema como el emblema oficial, para ser usado únicamente por las personas designadas de tal manera como está prescrito aquí o de otra manera prescrito por la Junta de Fiduciarios. El derecho de cualquier persona a usar el emblema podrá ser revocado por la Junta de Fiduciarios conforme a las disposiciones de la Sección 3.04 de estas reglas y regulaciones.

ARTÍCULO II REQUISITOS COMO ESPECIALISTA CERTIFICADO EN ARRENDAMIENTO

2.01 Designación profesional – CLS

Tras la notificación emitida por una organización independiente de evaluación de que un individuo ha aprobado el examen descrito en la Sección 2.03 del presente, o conforme a una decisión de la Junta de Fiduciarios después de una revisión por parte del Comité de Apelaciones, la designación profesional CLS (Especialista Certificado en Arrendamiento) será conferida por el Comité.

2.02 Requisitos

Para poder calificar para la designación de CLS, una persona debe cumplir con los siguientes requisitos, estándares y aquellos requisitos adicionales como sean establecidos cada cierto tiempo por la Junta de Fiduciarios o el Comité.

- A) El candidato debe estar o haber estado activo en un puesto con responsabilidad considerable en el arrendamiento de centros comerciales como representante empleado o agente de un propietario y/o arrendatario.
- B) El candidato debe tener al menos cuatro años (dentro de los últimos seis años) de experiencia activa en centros comerciales con experiencia en arrendamiento, o a falta del cuarto año, el candidato podrá sustituirlo con uno de lo siguiente:

- 1) Terminación de un programa de Arrendamiento del Nivel I o del Nivel II, ambos dentro de la Escuela para Desarrollo Profesional, o
 - 2) Terminación de un programa de Arrendamiento del Nivel II, dentro de la Escuela para Desarrollo Profesional, y experiencia laboral relacionada (disciplinas relacionadas con el arrendamiento de bienes raíces) o la terminación exitosa de 30 horas de instrucción en cursos de nivel universitario o cursos de educación continua en bienes raíces en una institución aprobada de educación superior u otro proveedor reconocido, cualquiera que sea a juicio del Comité de CLS considerado equivalente al programa del Instituto I de Arrendamiento del ICSC. Tales cursos pueden incluir, pero no están limitados a, derecho inmobiliario, finanzas de bienes raíces, comercio minorista, cláusulas clave del contrato de arrendamiento, técnicas de negociación, etc. Los cursos educacionales deben estar documentados con copias de expedientes académicos del candidato, o
 - 3) Prueba de que el candidato es un vendedor de bienes raíces autorizado, activo y al corriente en algún estado o provincia.
- C) El candidato debe lograr una calificación aprobatoria en el examen escrito del CLS.
 - D) Una vez que la designación de CLS haya sido alcanzada, el candidato debe seguir un programa obligatorio de educación continua para poder mantener la designación de CLS. Cualquier persona designada como CLS y que haya calificado para miembro retirado en el consejo no necesita cumplir con este requisito obligatorio de educación continua.
 - E) El candidato debe enviar una solicitud en el formulario de solicitud oficial, la cual será revisada por el Comité o la persona designada del mismo.
 - F) El candidato debe prometer por escrito que cumplirá estas reglas y regulaciones y el Código de Ética Profesional.
 - G) El candidato debe establecer a satisfacción del Comité una reputación de integridad y capacidad y de buen carácter moral comprobable con referencias de negocios satisfactorias.
 - H) El candidato debe enviar su solicitud junto con el pago de las tarifas prescritas en la Sección 4.01.
 - I) El candidato debe enviar una renuncia a todas y cualquier demanda contra el International Council of Shopping Centers o cualquiera de sus miembros de manera individual o como grupo, que surja o resulte de algún acto oficial con respecto a la designación o certificación de Especialista Certificado en Arrendamiento.

2.03 Examen

Una organización independiente de evaluación hará un examen por computadora, con la orientación y bajo la supervisión del Comité, en tales fechas, horarios y lugares como el Comité pueda determinar. El examen será de tal alcance que evalúe el conocimiento de los candidatos sobre el arrendamiento apropiado de centros comerciales y conocimiento relacionado.

2.04 Notificación

La organización independiente de evaluación notificará al Comité y a cada candidato sobre si el candidato aprobó o reprobó el examen. El Comité, a falta de cualquier objeción, otorgará la designación de CLS a aquellas personas que hayan aprobado el examen. Cualquier objeción será considerada por el Comité para determinar si la persona cumple con los requisitos de la designación de CLS. Aquellos candidatos a quienes no se les haya otorgado la designación serán notificados de las razones de la decisión.

2.05 Apelaciones

- A) Habrá un Comité de Apelaciones compuesto de cinco miembros del ICSC, nombrados por el presidente, de los cuales al menos uno es miembro de la Junta de Fiduciarios del ICSC y al menos uno es un CLS. Se requieren tres miembros del Comité para que haya quórum.

- B) Cualquier candidato para la designación que complete un examen por computadora y cuya designación de CLS no se le sea otorgada por el Comité podrá apelar la decisión del Comité ante el Comité de Apelaciones siguiendo los procedimientos expuestos en esta sección.
- C) Todas las apelaciones deben ser presentadas dentro de un plazo de sesenta (60) días después de recibir la notificación de la decisión tomada por el Comité conforme a la Sección 2.01 de este artículo. Las apelaciones deberán ser presentadas mediante un aviso por escrito al Presidente del Comité de Apelaciones y al Comité.
- D) Antes de la fecha límite para la siguiente aplicación del examen de CLS, el Comité de Apelaciones revisará los avisos de apelación y determinará si hay razones suficientes para una apelación. Si existen razones suficientes, el Comité de Apelaciones llevará a cabo una audiencia en la que podrá comparecer cada uno de aquellos candidatos que presentaron una apelación. Se le dará a cada candidato una oportunidad para convencer al Comité de Apelaciones de que la decisión del Comité debiera ser modificada. Las razones para apelar se limitarán a una o dos de las siguientes causas:
- 1) Que el candidato crea que fue discriminado en función de edad, género, raza, país de origen, discapacidad o estado civil.
 - 2) Que hayan ocurrido ciertas irregularidades en los procedimientos de la examinación, lo cual haya causado que el candidato reprobara el examen. El procedimiento de apelación no será interpretado de ninguna manera como una reexaminación.
 - 3) Después de la audiencia, el Comité de Apelaciones recomendará las acciones apropiadas a la Junta de Fiduciarios, la cual tomará la decisión final sobre la apelación. El Comité preparará una explicación por escrito de su decisión. El candidato será notificado de la recomendación del Comité y de la Junta de Fiduciarios dentro de un plazo de diez (10) días a partir de dicha decisión.

ARTÍCULO III MIEMBROS: USO DEL TÍTULO

3.01 Certificación

La certificación estará limitada a las personas que califiquen para la designación profesional de CLS.

3.02 Certificado

Cada persona que califique para la designación de CLS recibirá un certificado apropiado.

3.03 Uso del título

Las personas certificadas conforme a estas reglas podrán ser identificadas con la designación de CLS. Cualquier persona así certificada podrá usar la designación de CLS inmediatamente después de su firma en cartas, reportes, artículos y/u otras publicaciones. Podrá usar el título de Especialista Certificado en Arrendamiento, ICSC, en membretes individuales, tarjetas de presentación, sellos y formas profesionales. El uso de dicho título o designación por cualquier empresa, grupo, agencia, sociedad o corporación está explícitamente prohibido, y cualquier uso de su aplicación para cualquier grupo, aparte de la individual aquí designada, está explícitamente prohibido. El título o la designación siempre serán usados de tal manera que dignifiquen la profesión y conforme a aquellas reglas y regulaciones que rijan tal uso, las cuales puedan ser adoptadas en lo sucesivo por la Junta de Fiduciarios o el Comité.

3.04 Expulsión

Tras recomendación del Comité y después de una audiencia llevada a cabo por el Comité, una certificación de CLS podrá ser cancelada sobre el voto de dos terceras partes o más de los fiduciarios presentes en una reunión de la Junta de Fiduciarios si una persona previamente certificada:

- A) Es convicta de un delito grave o de cualquier crimen o delito menor que involucre una conducta inmoral;
- B) Es declarada incompetente o enferma mental por una corte que tenga jurisdicción o
- C) Se rehúsa a acatar u observar estas reglas y regulaciones, el Código de Ética Profesional o demás reglas adoptadas por la Junta de Fiduciarios.

3.05 Efecto de la renuncia o expulsión

En caso de renuncia o expulsión de cualquier CLS, o durante cualquier periodo de suspensión, dicha persona cesará de usar cualquier marca o identificación como Especialista Certificado en Arrendamiento.

ARTÍCULO IV TARIFAS Y CARGOS

4.01 Cargo de la solicitud

Cada solicitud para certificación de miembros del ICSC deberá estar acompañada de la tarifa correspondiente. Cada solicitud para certificación de otras personas también deberá estar acompañada de la tarifa apropiada. En caso de que el solicitante no cumpla con los requisitos mínimos para presentar el examen conforme a lo estipulado por el Comité, bajo el Artículo II de estas reglas y regulaciones, se reembolsará una parte designada de la tarifa de la solicitud.

ARTÍCULO V COMITÉ DEL CLS

5.01 Comité permanente

Se crea por este medio un Comité de CLS para ayudar a la Junta de Fiduciarios con respecto a la administración de estas reglas y regulaciones.

5.02 Composición del Comité

El Comité constará de un presidente y al menos nueve miembros nombrados por el Presidente del ICSC, con la aprobación de la Junta de Fiduciarios. Todos los miembros serán nombrados para términos de tres años. Ningún miembro será elegible para servir más de seis años consecutivos. Las personas que hayan ocupado un nombramiento por seis años consecutivos podrán ser nuevamente nombradas únicamente después de un año de ausencia del Comité de CLS.

5.03 Responsabilidades del Comité

Este Comité vigilará la preparación, la administración y la calificación del examen escrito, y otorgará la designación de CLS, sujeta a apelaciones de disputas conforme a lo dispuesto en la Sección 2.05. Las responsabilidades del Comité también incluirán recibir e investigar quejas presentadas por individuos responsables alegando violaciones al Código de Ética Profesional realizadas por un CLS en el desempeño de sus funciones de negocios. Después de llevar a cabo su investigación y después de una audiencia, en la cual se le dará la oportunidad al CLS de responder a las quejas y presentar testimonio, el Comité podrá, mediante un voto afirmativo de no menos de dos terceras partes de sus miembros, referir el asunto a la Junta de Fiduciarios con su recomendación.

5.04 Reuniones

El Comité se reunirá al menos una vez al año. Las reuniones especiales serán convocadas por el Presidente del ICSC o por el Presidente del Comité.

5.05 Quórum

El Comité podrá tomar acción con el voto de la mayoría de sus miembros si un quórum está presente. Un quórum consistirá de uno más del 50% del número total del Comité.

5.06 Reportes

El Comité preparará un reporte anual para la Junta de Fiduciarios del ICSC.

ARTÍCULO VI REGULACIONES ADICIONALES

6.01 Efecto

Todas las reglas y regulaciones adoptadas ahora o en lo sucesivo serán obligatorias para todas las personas que posean el certificado de Especialista Certificado en Arrendamiento.

6.02 Publicaciones

Todas las reglas y regulaciones serán publicadas en forma adecuada y serán hechas disponibles.

ARTÍCULO VII

7.01

Estas reglas y regulaciones podrán ser enmendadas por la Junta de Fiduciarios, tras recomendación aprobada por un voto de dos terceras partes del Comité.